

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**TORRELODONES****CONTRATACIÓN**

Con fecha 17 de abril de 2012 fueron aprobados, por la Junta de Gobierno Local, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir el procedimiento abierto para la contratación del seguro de la modalidad de responsabilidad civil del Ayuntamiento de Torreldones.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torreldones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
 - c) Número de expediente: EC-4/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contratación del seguro de la modalidad de responsabilidad civil de la actividad del Ayuntamiento.
 - b) Lugar de ejecución: municipio de Torreldones.
 - c) Plazo de ejecución del contrato: dos años, prorrogables por un año más, hasta un total de tres años, incluyendo período de contrato y sus prórrogas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Precio de licitación:
 - a) Valor estimado: 179.997 euros, impuestos incluidos.
 - b) Tipo de presupuesto: máximo estimado.
 - c) Presupuesto base de licitación por dos anualidades: 119.998 euros (impuestos incluidos, IVA excluido por estar estos servicios excluidos por aplicación de la Ley del IVA en artículo 20).
 - d) Cofinanciado: no.
5. Garantías:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: no.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Secretaría General de esta Corporación, en horario de nueve a catorce.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.
 - c) Localidad y código postal: 28250 Torreldones (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 562 103.
 - e) Telefax: 918 594 081.
 - f) Correo electrónico: secretaria@ayto-torreldones.org
 - g) "Perfil del contratante": www.ayto-torreldones.org
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de tres días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación del contratista: no se exige.
 - b) Otros requisitos: los determinados en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

8. Criterios de valoración:
 - a) Precio: hasta 50 puntos.
 - b) Franquicias: hasta 20 puntos.
 - c) Límites: hasta 15 puntos.
 - d) Exclusiones: hasta 15 puntos.
9. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de la presentación: dentro de los quince días naturales siguientes a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes. Si el último día coincidiera en sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.
 - c) Lugar de presentación: en la Secretaría General de la Corporación.
Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torreldones (Madrid).
10. Apertura de ofertas:
 - Fecha: dentro del plazo de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
11. Importe del anuncio: el importe de los anuncios, hasta un importe máximo de 1.300 euros, correrá a cargo del adjudicatario.

En Torreldones, a 17 de abril de 2012.—La alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.

(01/1.173/12)